

Domingo 19 de Junio de 1898

MONTEVIDEO

Año I -- 2.^a Época -- Núm. 14

LA ALBORADA

SEMANARIO POLÍTICO, LITERARIO Y SOCIAL

Redacción y Administración
Calle Convención, No. 82
HORAS DE OFICINA: DE 1 A 5 P. M.

DIRECTOR - REDACTOR
CONSTANCIO C. VIGIL

ADMINISTRADOR
AGUSTIN SALOM

Al Precursor de la Nacionalidad Oriental



José Artigas

19 de Junio de 1764 — 23 de Setiembre de 1850

SUMARIO—Ley orgánica del Partido Nacional.—La Revolución de los Comicios, por Joaquín Muñoz Miranda.—Deberes partidarios.—Contra el jefe político de Maldonado.—Sueltos de la Redacción.—Rasgos biográficos del general Manuel Oribe, recopilados por B. Torres Saldaña.—Memoria explicativa de los actos del Comité Ejecutivo y del Directorio.—En nuestro campo, Ideas, por Mariano C. Berro.—Al doctor Luis Santiago Botana.—Una silueta y... un dicho, por Solano A. Riestra.—Un cuento al caso.—Cantos, poesía de R. Villalobos.—Sociales.—Confidencias.—Pensamientos de Víctor Hugo.—A Flora, poesía de Marian Peña.—Papel impreso.—Paraguayismo, de Bernardo F. Alcman.—Notas Finales.—Epistolar.

LEY ORGÁNICA DEL Partido Nacional

CAPÍTULO V

Deberes de los miembros del Partido

Artículo 18. Son deberes de los miembros del Partido Nacional.

- 1.^o *Ajustar sus procederes como ciudadanos, á los bien entendidos intereses de la patria y de la Comunidad.*
- 2.^o *No inhabilitarse para el ejercicio del sufragio, incurriendo en la suspensión ó pérdida de la ciudadanía.*
- 5.^o *Eforzarse por adquirir ó recuperar el derecho del sufragio, de acuerdo con la Constitución y las leyes.*
- 6.^o *No dejar de ejercer el derecho del sufragio, á no mediar orden de abstención emanada del Directorio.*
- 8.^o *Acatar las resoluciones del Directorio y de más comisiones.*
- 10.^o *Desempeñar los cargos y comisiones que les confieran las autoridades del Partido, dentro el límite de sus respectivas atribuciones, á menos que exista causa justificada de excusación.*

CAPÍTULO XI

Es atribución de las comisiones departamentales

Art. 24, inc. 4.^o Tratar que se haga en debida forma la inscripción de corregionalios en el Registro Cívico, excitando para ello el celo de las Comisiones Seccionales.

CAPÍTULO XII

Atribuciones de las comisiones seccionales

Art. 25. Compete á las Comisiones Seccionales:

- 1.^o *Dar cumplimiento á las órdenes emanadas de la Comisión Departamental.*
- 2.^o *Cuidar que se cumpla estrictamente esta Ley Orgánica por los corregionalios de sus respectivas secciones.*

La Revolución de los Comicios

LOS TRABAJOS NACIONALISTAS DEL CORDOBÉS Y CERRO-CHATO

APARICIO Y CHIQUITO SARAVIA EN EL ESCENARIO POLÍTICO-MILITAR

VII

Prisión de Cándido Modornel

El hijo político del asamado general Timoteo Aparicio, el noble y querido ciudadano don Cándido Modornel, atravesando el anchuroso Río de la Plata, llegó á Montevideo, y tomando el ferrocarril que termina su linea en Nico Pérez, se dirigió á la estancia del general Aparicio Saravia, con el único objeto de poner en sus manos las deseadas comunicaciones que el ilustre tropero del Cordobés esperaba ansioso de Buenos Aires.

Esas comunicaciones, conducidas con celo y probidad por el apreciable Modornel, eran las contestaciones de los señores Abdón Aróstegui y coronel Juan Francisco Mena, que recién venían en virtud de no haber podido el señor Modornel despistarse de un regimiento de espías bordistas que le seguían á sol y á sombra.

Seguía tranquilamente su gira el amigo Modornel cuando aprovechando los agentes secretos de Borda, la parada del ferro-carril en la Estación de San Ramón, (Departamento de Cañones), lo aprehendieron por sospecha, deteniéndolo muchos días; pero el benemérito enviado revolucionario tuvo el talento, la virtud y el patriotismo de comiserse la correspondencia, no dejando así ni la más leve huella de haber tenido en su poder la trama del golpe que se ideaba contra el gobierno analfabeto de Juan Idiarte Borda, Juan José Díaz y Angel Brian.

Ignoróse, pues, cuáles eran los planes y las combinaciones béticas que á última hora le trazaban desde Buenos Aires los señores Mena y Aróstegui al general Aparicio, quien á la sazón estaba con un pie en el estribo!

Aparicio-Chiquito-Muñoz

Don Sergio S. Muñoz, una vez que se desocupó de sus asuntos particulares, y abreviando en lo posible su viaje, regresó para su casa en el Cerro Chato el día 21, llegando el 22 á medio día á la estancia de Aparicio, conforme á lo convenido y jurado por ambos el 17 de ese mismo mes.

Recibiólo Aparicio Saravia con su perpetua sonrisa en los labios y con su característica amabilidad, un tanto desconfiado ya de la suerte del amigo que llegaba. Una de las primeras preguntas que le hizo á su futuro secretario fué ésta: «Qué dicen los amigos de Montevideo?» Muñoz, que iba bastante contristado con las discusiones que había oído entre algunos corregionalios de la capital, permaneció un

momento en silencio, para participarle algo triste y abrumador al héroe de Paso Hondo y Poncho Verde, y sacudiendo la cabeza empezó por decirle: «General: solo he hablado de nuestras cosas con el querido tribuno Acevedo Díaz y con su inteligente secretario Anaya.

«Los hombres no han querido creer en nuestro movimiento; y me afirmaron que si realmente algo hubiera de positivo, que antes que yo llegara á mi casa, ya tendría usted alguna comunicación ó telegrama, para que suspendiera su pronunciamiento.»

Aparicio, hombre que no se abate ni ante la realidad de la amargura, ni ante la clarividencia de las decepciones, que sabe buscar recursos en su privilegiada mente y en la convicción de su lenauaje, sin vacilar ni demostrar su mala impresión, contestó: «Esa es una pasada de pierna que le han hecho, amigo Muñoz!» Pero éste, que tenía el pleno convencimiento de estar en lo cierto, le contestó á manera de súplica: «Desearía que así fuese.»

De pronto interrumpióse la conferencia.—Qué ocurria?

Era que alguien había dicho, «allá viene el coronel Chiquito». Efectivamente, momentos después saludaba con la ternura y el cariño de siempre el apreciable Chiquito.

Reanudóse la entrevista. Tomó la palabra Chiquito, y dirigiéndose á Muñoz le hizo varias preguntas en el mismo sentido que pocos momentos antes lo había hecho el general Aparicio. Don Sergio S. Muñoz volvió á referir sus impresiones recogidas en Montevideo, agregando: «En vista de esto, pues, soy de opinión que se aplace nuestro movimiento hasta que se aclaren mejor estas cosas.»

Entonces Chiquito, cual si hubiera experimentado un sacudimiento eléctrico, y con sus ojos color cielo un tanto irritados, rebatió á Muñoz en estos términos:

«Todo hombre que va á Montevideo viene mareado y desmoralizado con las conversaciones que oye.» Dejar la palabra el honrado vecino de Cañada Brava y tomarla Muñoz fué todo del momento, que respondióle: «Protesto, mi querido amigo Chiquito; ni me he dejado marear ni vengo desmoralizado. Lo que hay es otra cosa....»

«Qué cosa? preguntaron á la vez Chiquito y Aparicio. Pues seguiré con la palabra, repuso Muñoz: «Lo que hay es que, no tengo influencia con ustedes para insistir en el aplazamiento de nuestro movimiento, hasta ver despejado el horizonte de nuestras cosas. Eso es lo que hay!»

A esto replicaron los hermanos interpelados: «No, señor, amigo Sergio, influencia para con nosotros no le falta á usted; advierta que nuestros bravos compañeros están juramentados y atados al compromiso de pronunciarse el 25 salga el sol por donde salga; y aunque queramos demorar el plazo, ya es tarde, ¿cómo se les

avisa? y si no nos movemos y ellos se pronuncian nos quedamos como unos miserables!!

Además, agregue, querido Muñoz, la altura ó que han llegado nuestros trabajos no nos permite renunciar á ellos. ¿Qué será más preferible, cumplir con nuestra palabra de honor, ó que los marianos nos sepulten en la cárcel?

Sí, sí, agrega Chiquito: «En los trabajos no deben haber trastornos, porque nada nos han comunicado, y eso es signo de que las cosas marchan bien, y por último, señores, concluyamos de una vez: Obra de Dios! Echemos los dados para jugar la suerte del gran Partido Nacional; porque únicamente, si está de más, que no estorbe á la marcha bochornosa del gobierno de Juan Borda.»

Ante la decisión y el coraje de Chiquito, ante la perspectiva de no poder aplazar el movimiento, ante el terrible dilema que se presentó á los ojos de los patriotas: ó estimular la conducta de los jefes y oficiales correligionarios, ó dejarse estos tranquilos en sus casas y pasar ante la severidad histórica por unos traidores en la edad atrevida de las pasiones por la libertad, dejando en la estacada á tanto inocente, á tanto mártir, lo que sería mortificante para aquellos prohombres que viven esclavos de su palabra.

Antes que la traición, la muerte.

Las circunstancias de presente lo imponían. El brutal espionaje de los policianos asequibles en el Departamento de Cerro Largo sería el inquisitor, en caso contrario, de aquellas conciencias y de aquellas mentes que soñaban con el reinado de la justicia, que soñaban con la conquista de la libertad institucional para todos los orientales.

El reto al poderío decadente del bordismo estaba lanzado! Y desde lo más recóndito del alma de aquella santa trinidad nacionalista, formada por esos acasos que solo el destino puede descifrar, escapóse un suspiro tan profundo como sincero, tan significativo como fulminante para los tránsfugas que en esos momentos buscaban las migajas del banquete pretoriano de Idiarte Borda, para llamarse con insolencia satánica, diputados del Pueblo, diputados del Partido Nacional!!

VIII

Nicasio Trías

Un jefe menos para la Revolución; un jefe meritorio menos para la cruzada redentora de 1896. El bravo y querido coronel Trías acababa de llegar á Montevideo con el objeto de conferenciar con alguno de los hombres que, hasta entonces, los creímos de fe y con verdadera vocación para ejercer la ardua carrera de la política.

Nicasio Trías, que ya embarcado en la empresa revolucionaria y comprometido seriamente con el heróico Chiquito, y que buscaba la orientación de los sucesos á producirse, solo halló en Montevideo enredos y confusión. Sin

abrir á qué atenerse, partió para su casa de campo, en el Departamento de Canelones, sin rumbo, sin ideas y sin recordar lo que tenía que hacer.

Los viejos oficiales del Partido Nacional que en otras épocas habían prestado inmensos servicios á la Patria bajo las órdenes del estimado Nicasio Trías, se vieron aislados, desgranándose, unos por los montes á la espera de oportunidades para resolver su situación y otros se embarcaban para Buenos Aires buscando modos de ser útiles al Partido, con el primer jefe que pasara desde allí. Entre los oficiales de Trías que se ausentaron el 23 y 24 de Noviembre para la vecina capital recordamos al bravo Juan Cábris, á los imperturbables Eugenio y Ramón Lindigner, el apreciable Liborio González y los distinguidos hermanos Miguez.

Celestino Corbo

El entonces comandante y más tarde colonel Celestino Corbo, que estaba pronto á pronunciarse en el Departamento de Minas, conforme al compromiso contraido con Chiquito, fué arrestado en la ciudad de Lavalleja, por orden superior, en la noche del dia 24, porque lo suponían próximo á empuñar las armas en connivencia con la Revolución encabezada por el general Aparicio.

Celestino Corbo es un hombre como de cincuenta y tantos años de edad, robusto pero bastante trabajado en su físico por achaques graves, ameno en su conversación y lleno de bravura en su espíritu.

Goza el antiguo y meritorio soldado del Partido Nacional, de grandes amistades, no solo por la lealtad de sus procederes y afabilidad de su trato, sino también por lo inalterable de su fe política y por lo bien probado de su coraje.

Ya iban de menos para la Revolución dos excelentes jefes. Asomaban ya los primeros síntomas del desengaño!

J. M. M.

(Continuará).

Deberes Partidarios

«Sesenta días después de promulgada esta Ley, se abrirá en cada sección judicial de departamento, un Registro que se llamará Seccional, que estará á cargo de la Comisión respectiva, y en el que deben inscribirse los miembros del Partido Nacional radicados en el, dentro del primer trimestre.»

(Ley orgánica—Cap. III; art. 7º)

La publicidad dada á la Carta fundamental de nuestro Partido contribuirá eficazmente á su observancia y hará fecunda la tarea cívica que impone el solo hecho de ocupar un puesto en las filas dignificantes de nuestra colectividad.

Llevados de este criterio destinamos todo el espacio necesario á la publicación de la Ley Orgánica, que, esperamos, habrán leído con in-

terés todos nuestros suscriptores, preparándose á dar fiel cumplimiento á sus trascendentales disposiciones, pues no es posible el desenvolvimiento perfecto de las fuerzas vitales de un Partido, sin que sus unidades respondan á las precisas miras y tendencias que han de servirles de guía en todos los actos de la vida cívica. Esas tendencias y los deberes para con la patria, á los cuales debe ajustarse el partidario leal, están explícitamente demarcados en dicha Ley.

Nadie puede rehusarse al cumplimiento estricto de su articulado; nadie debe alegar ignorancia de la Ley. Aquellos compañeros que no tengan ningún impreso que la contenga, pueden solicitarlo de los señores miembros de las Comisiones directivas ó seccionales que tienen el deber de proporcionarla á quienes la soliciten. Y una vez en posesión de la Ley es imprescindible leerla con detención y reflexionar con madurez. Cuanto mayor sea la ilustración del correligionario, cuanto más conscientemente obre, mayormente eficaces serán para el Partido sus esfuerzos y útiles sus iniciativas.

No hay en el documento que recomendamos, ningún artículo decorativo para llenar formas, ni para hermosear programas; nuestro Partido no los necesita: todo lo que se aconseja en él es de efectos benéficos, de resultados directos; todo redundará, con su ejercicio, en bien fecundo de la santa causa porque luchamos.

Óigase la palabra autorizada de las supremas autoridades. Esas autoridades han sido constituidas por el voto libérmino y sabio de las mayorías en las asambleas de la comunidad: á sus resoluciones, hay que acatarlas: á sus mandatos, es imprescindible darles cumplimiento.

Como importante asunto de la Ley debemos anotar el contenido en el primer artículo de su tercer capítulo; que reza con la inscripción de los correligionarios en el Registro Seccional que llevarán las respectivas comisiones. Estas comisiones seccionales deben proveerse á la mayor brevedad del libro concerniente. En él deben anotarse los siguientes datos, á semejanza de algunos ya utilizados, por ejemplo, el de la segunda sección de Montevideo, á cargo del secretario de la misma:—Nombre, edad, nacionidad, profesión, lugar de nacimiento, si tiene ó no la partida de éste, etc., firmados por el mismo inscripto siempre que sea posible.

Acudir á inscribirse en estos libros no es un trabajo que presente dificultades de ninguna especie. Además, cuando los señores miembros de las comisiones seccionales noten desidia por parte de algunos compañeros de causa en el cumplimiento de este deber, ¿no sería fácil, en algunos casos, verlos en sus propios domicilios, excitarlos á cumplir esa obligación y hasta presentarles los libros en sus casas?

Esto ya lo hemos visto hacer aquí, por el señor Luis Ponce de León, secretario de segunda comisión seccional.

Los registros tienen grande importancia para el Partido. Es un medio seguro de conocer el número de sus elementos, así como otros datos de oportuna utilidad.

El censo es necesario en las colectividades bien organizadas. Ya llegará á su tiempo la ocasión de palpar sus beneficios.

Invitamos á las Comisiones del Partido al inmediato cumplimiento de esta resolución superior y encarecemos á todos los correligionarios radicados en el país que no olviden ese requisito indispensable, reclamado por la organización completa y vigorosa que está adquiriendo nuestro Gran Partido.

Contra un jefe político

COSAS DE PASCUALÓN RESUCITADO

Tomamos de *El Orden*:

«Correspondencias recibidas de Maldonado» dan cuenta de nuevos atropellos cometidos por las autoridanes policiales de ese departamento contra ciudadanos afiliados al Partido Colorado.

»Sabemos que con ese motivo algunos correligionarios de aquella zona de la República »pedirán á ciudadanos radicados en Montevideo gestionen del Presidente provisional medidas enérgicas que eviten la reproducción de »los sucesos que se denuncian y que solo tienen »lugar por inexplicables complacencias de la »autoridad local superior.»

Estampado este suelto en las columnas de un diario que se precia de serio ha podido interesar la imaginación de algunas personas de coloradismo acérximo. La sensatez basta para negarle toda veracidad. Quienes conozcan al digno ciudadano don Juan José Muñoz, hoy encargado de la jefatura de Maldonado, pueden juzgar cuánta simplicidad ha sido la del sueltista què nada menos ha osado que parangonarlo con esos jefezuelos arbitrarios y apaleadores del Santismo, aceptados por Tajes, no despreciados por Julio Herrera, objeto de distinciones de parte de Idiarte Borda.

Seguramente, *El Orden* cree un deber impuesto por el criterio rojo atacar á los funcionarios nacionalistas dando palos de ciego y gritos de chajá meticoloso. • ¡Actitud digna de compasión; porque hay miras estrechas donde no existe justicia para el adversario y hay pobreza de ideas y de sentimientos cuando prima en el espíritu un plan menguado y sistemático para apreciar los hombres y las acciones!

El señor que dirige tan rudos ataques al digno funcionario, cuya defensa nos cumple asumir, no sabe cuántos puntos de honorabilidad y de delicadeza se eleva el señor Muñoz sobre los jefes políticos que imponen castigos de caci-

ques á los adversarios y que abusan del mando para reprimir las opiniones agenas. ¿Ignora ese cronista que el señor Muñoz ha aceptado la jefatura, transado el arreglo de paz, únicamente para servir á la república y honrar á su Partido con el ejemplo de una administración proba y dignificante?

El puesto que hoy ocupa el comandante de la cuarta división del «Ejército Nacional», le fué ofrecido por los varones esclarecidos que derramaron su sangre ó se glorificaron con sus sacrificios en la lucha redentora; le fué ofrecido como una prueba de reconocimiento de sus virtudes y para que ellas fueran beneficiosas al país: no lo mendigó á nadie, no lo obtuvo con servilismos ni con servicios de antecámara.

¡A cuánto llega el partidismo armado del afán de producir sombras junto á los méritos de una personalidad!

Demos una mirada sobre esas líneas de sabor á guayaba, excesivamente pronunciado. Veamos cuánta verosimilitud encierra el inhábil ataque que dirige *El Orden*, al primer factor de la deseada paz de Setiembre.

«Correspondencias recibidas de Maldonado»... ¿quién envía esas calumnias? ¿por qué no dá la cara el impostor?

¡La vieja treta de las correspondencias recibidas!... — Indescifrabla enigma! — «...dan cuenta de nuevos atropellos cometidos por las autoridades policiales de ese departamento contra ciudadanos afiliados al Partido Colorado.»

Nuevos: luego, antes hubo otros; no es cierto: los colorados de esa zona disfrutan de mayores garantías que nunca. Precisamente, los atentados cometidos algunas raras veces por las autoridades, han tenido por víctimas á nacionalistas, y á sus autores, sin excepción alguna, se les instruyó un sumario minucioso, se les suspendió en el cargo ó se les pidió la renuncia inmediata.

Concrete una sola denuncia, *El Orden*, que envuelva el ataque de cualquier ciudadano por las autoridades de Maldonado, sin que los funcionarios culpables hayan sido severamente castigados por su superior; díganos el colega un solo atropello de los que cita de manera ambigua: no ha de apuntar ninguno, porque es falso lo que asevera; falso y ridículo por su carencia de causa. Nos consta que ha habido ya varias destituciones por falta de cumplimiento del deber.

El resto de la formidable acusación, es un golpe de efecto, parecido á los ruidos de latas que hacen en el teatro para crispar los nervios de los espectadores en los pasajes trágicos con lejanos retumbos de tempestad: «Sabemos que con ese motivo algunos correligionarios... gestionen del presidente provisional... medidas enérgicas... inexplicables complacencias...» A otra puerta, que aquí no es...

Falta solo la fecha, que seguramente escapó-

se en algún trasiego de este menjurgue del fantaseo periodístico: aún es tiempo de ponerla: 28 de Diciembre.

Sueltos de la Redacción

PERIODISMO

Mejora indudablemente, en nuestro país, el gran resorte de la civilización y de la libertad, para quien diera Leon XIII, ese anciano que es un gran sabio, esta divisa hermosa: «La prensa es el apostolado del siglo XIX.» No ha habido en Montevideo más que un diario, que podemos apartar de los jóvenes luchadores de la idea: pero uno, bastante por sí solo para cambiar la faz del periodismo, dar nervio á la opinión y operar la transformación de nuestra política merced á exaltaciones encarriladas por vías fecundas para la regeneración cívica. Ese diario novel, distinto de todos por temperamento, que nació vigoroso como lo son esos viejos atletas que cuentan varias décadas de vida, debe su prosperidad material y la grandeza de sus doctrinas al probo, al talentoso Eduardo Acevedo Díaz, verdadero profeta de nuestras conquistas, apóstol consagrado de las reivindicaciones nacionales. A él le debemos el gran estremecimiento en las ideas y la profunda, gratísima ansiedad que nos alienta en la lucha sin tregua y sin preciso término que la patria demanda de sus fieles.

En la campaña, nótanse halagadoras tendencias. La parte tipográfica de los periódicos progres, paulatinamente es cierto, pero progres. *El Pueblo* y *La Paz*, en San José, *La Vanguardia*, en Rivera, *La Democracia* en Colonia, *El Diario* y *El Teléfono*, en Mercedes, bastan para corroborar nuestro aserto: publicaciones dignas de equiparse por sus materiales tipográficos á las que aparecen en esta capital.

La redacción, alma de todo periódico, ha hecho en la campaña positivas conquistas.

Notamos verdadera selección. Los editores se preocupan más de adquirir plumas bien cortadas para sus crónicas y cerebros capaces de seguir con altura las mudanzas y alternativas de nuestra política.

En cultura adelantamos; es innegable.

El periodismo avanza en la república; ¡qué verdad hermosa!

LA INSCRIPCIÓN CÍVICA

Poco á poco el letargo reinante va cediendo terreno, y el deber cívico se impone á los ciudadanos con su fuerza incontrastable. En cada semana el número de inscriptos va aumentando, qui. ás, debido en gran parte á la prédica infatigable del nacionalismo y á las exhortaciones de sus autoridades.

Ya lo hemos dicho: los tiempos que se aproximan no son de reposo para los ciudadanos; son de lucha. Para ella es necesario habilitarse, munirse del requisito indispensable, que es en los comicios, lo que al soldado, el arma: hay que inscribirse.

Más que nadie, los cruzados de la patria que llevan por divisa única los colores de su bandera, tienen la obligación de cumplir el grandioso mandato democrático y no inhabilitarse para la próxima contienda electoral.

A los correligionarios del interior que carezcan de su fe de nacimiento ó del certificado supletorio, les ofrece LA ALBORADA enviárselos sin demora, siempre que estén ellos en las parroquias de esta capital, siendo suficiente para ello que dirijan los pedidos á esta Administración.

RECTIFICACIÓN OBLIGADA

En la sección correspondiente nos ocupamos de la interesante narración histórica «Hojas de mi diario», escrita por el inteligente compañero Pedro W. Bermúdez Acevedo.

Dijimos que vienen esas páginas valiosas, encalanadas con ilustraciones: traen en su primer entrega, una plana, separada del texto, en papel fino, con tres retratos: Eduardo Acevedo Díaz, Aparicio Saravia y Diego Lamas. Pero la colocación de estos retratos envuelve una injusticia que nos apresuramos á señalar juzgándola un olvido del dibujante.

El general en jefe de la revolución, está á la izquierda de su invicto jefe de Estado Mayor, Coronel Lamas.

En modo alguno, por ningun concepto puede quitársele al abnegado General su verdadero puesto, como primer factor en la guerra.

Su jerarquía militar bastara para marcar su rol, que fué el más eminente; pero, aparte de eso, nosotros que ante el muerto querido nos inclinamos poseídos de la más grande admiración y el más profundo respeto, no podemos, como no puede ningún nacionalista de sentidas convicciones, darle un puesto secundario á aquel que mereció ser el primero, y como tal actuó en la ruda campaña deseé su Invasión homérica hasta el honroso pacto de la Cruz: porque Aparicio Saravia, como militar ha sido siempre el primero en nuestros corazones, y lo será en la historia de nuestra época.

Lejos está de nuestra mente toda idea de comparación, siempre odiosa, como lo dijo Cervantes. Es innecesaria.

No es preciso parangonar los méritos de tan grandes hombres del Partido, para saber que el General Saravia merece la derecha al lado del glorioso Diego Lamas.

acerca de la honrada y laboriosa administración de don Manuel Oribe. (1)

«El dia primero de Marzo del año 35, dice el doctor Botana, fué elevado á la Presidencia de la República por el voto unánime de la Asamblea, el general don Manuel Oribe.

Educado en la escuela del sacrificio, con espíritu suficientemente preparado para abarcar la ardua misión del gobernante, ajeno á las opiniones de círculos que dominaban ya en su época, desligado de todas y cada una de las fracciones en que había estado dividida la familia oriental, dominado por un sentimiento eminentemente nacional, que caracterizó su política en todos los días de su mando, el Presidente del año 35, trató de efectuar un gobierno, de libertad dentro del orden, de austeridad administrativa, en el juego armónico de las instituciones, de reformas saludables que reclamaba urgentemente la nacionalidad oriental, que el mismo general Oribe había ayudado á fundar, con el esfuerzo titánico de su brazo y pericia militar, sirviendo desde 1812 con Artigas en sus inmortales campañas y con Lavalleja en todas, las que empiezan en el Arenal Grande, hasta que concluyen en Ituzaingó. La experiencia demostró, que el Ministerio era capaz de realizar el sistema de Gobierno y reformas ideado por Oribe. — El ramo más difícil de Hacienda, en aquella época, en que el oro no existía en ninguna oficina pública, fué confiado al señor don Juan María Pérez. — La cartera de Guerra y Marina, al general don Pedro Lenguas, y la de Gobierno y Relaciones Exteriores á don Francisco Llambi. — Ciudadanos de reconocida probidad y patriotismo, ocupan las Jefaturas Políticas de los Departamentos — Leonardo Olivera, Morales, Gadea, Pereyra, Bernardino Arrúe, Vicente Nubel, José María Palacios y otros hicieron administración, garantizaron la vida y propiedad de nuestros hacendados con buena policía.

El cuadro de las finanzas y régimen administrativo interior de la República, reclamaban reformas reparadoras y energéticas cuando se inició el Gobierno del año 35, y el Ministerio colocóse á la altura de las necesidades públicas. Fijó el mínimo del avalúo en las ventas de tierras de pastoreo, evitándose así perjuicios enormes que recibía el Estado, con sus propiedades que se engañaban por hábiles comanditas, sin límite en el precio, y siendo operación de ese género, una explotación de los intereses públicos. Dictó ese Gobierno la ley sobre la viudedad y sus padecimientos para obtenerla, que eliminó inveterados abusos, á la vez que reconoció á las esposas de jefes y oficiales sus derechos de ser atendidas por el Estado. Reintegraronse á sus antiguos límites, los del Departamento de Montevideo, tal, como le fueron asignados en la época de la creación de los departamentos. — Una discreta disposición legislativa, concerniente á denuncias

de sobras de tierras públicas, vino á reducir considerablemente el número de esos litigios y dar mayor desarrollo á los capitales; y por otras leyes, no menos prudentes, garantizóse el Estado el pago de los derechos en fituticos, cuyo cobro antes de esa fecha, casi siempre era imaginario y de muchos un medio habitual de vida á costa de la Nación, sin percibir ésta remuneración alguna. — Una de las atenciones preferentes de este Gobierno, fué el concurrir al pago de la deuda Nacional, que existía antes de la administración Oribe y después de ruda batalla en el Cuerpo Legislativo, consiguió el Ministerio del señor Pérez hacer triunfar su proyecto mandando cubrir con pólizas la deuda pública.

Fué tan severo ese Ministro en el manejo de los dineros del Estado, que hizo hasta el rigor efectiva su disposición prohibiendo órdenes de pago de cantidad alguna, por vía de anticipación, en virtud de contratos para obras públicas, sin que previamente se otorgara por el contratista fianza abonada á satisfacción del Ministerio de Hacienda, y declarando que toda anticipación de dinero al contado que se decrete por el Gobierno á solicitud de los interesados, sufrirá el mismo descuento, que el Erario reconoce sobre los capitales de sus créditos pasivos. El vuelo rápido del progreso, nótase en todos los ramos de la administración. Promulgase la disposición sobre división judicial: queda instituido, en la Villa del Salto, el Alcalde Ordinario, defensor y suplentes respectivos con arreglo á la ley adicional al Reglamento de Justicia del 15 de Marzo de 1830.

El abigato, dominaba con carácter sorprendente nuestra inmensa campaña, relativamente á su población; se crean Guias, con sus notables instrucciones, para mermar en lo posible la comisión de ese delito. Se ensancha la fuente de la riqueza del Estado, con otro proyecto de venta de terrenos públicos de pastoreo, poseídos en enfeusis. Comprendiendo la utilidad y ventaja para la República, de la reforma militar, se aborda esa cuestión y se estimula y facilita en el presente y porvenir por medio de leyes de retiro y premio, y otras resoluciones análogas; y amparados en esas leyes democráticas, infinidad de jefes y oficiales veteranos, se acogen á la reforma. Se vigilan y controlan las deudas y rentas públicas, abriendo un gran libro para su registro e inspección.

Establece, ese gobierno, la ley organizando los Tribunales Eclesiásticos. El Reglamento para los Cónsules de la República, es otra conquista que para el progreso, obtiene el P. E.; en ese reglamento, se establecen las clasificaciones de los Cónsules, sus dependencias y relaciones, determinan sus atribuciones en las presas marítimas, deslindando en los consulados sus prerrogativas, derechos y atribuciones, así, como su misión en materias contenciosas, civiles y criminales. Decretó ese Gobierno, que era verdad republicana en las alturas, el reglamento de Estudios y organización de la enseñanza

RASGOS BIOGRÁFICOS

DEL

GENERAL D. MANUEL ORIBE

RASGOS DE ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Comprendiendo la gran importancia que encierra la conferencia histórico-política leída en el club «Bernardo P. Berro» de Montevideo, por el ilustrado doctor Luis Santiago Botana tomamos de ella lo siguiente, que concuerda con la opinión general del país

(1) Conferencia leída el 22 de Setiembre de 1894.

científica del Estado en Febrero 22 de 1836. En el orden exterior, reanudó las relaciones comerciales con España, interrumpidas desde la guerra de la independencia; celebró un tratado de comercio y navegación con Francia; desterró las brumas que existían en el horizonte de nuestras relaciones con el Brasil y la Argentina. La institución del correo, fué desarrollada en el interior y exterior, dándole toda la esfera de acción que le permitían los progresos del siglo armonizados con la situación pecuniaria de la República. Las leyes sobre libertad de esclavos, del año 37, sobre herencias, estado civil y en general sobre el ramo judicial honran á esa administración, que estableció con la división territorial del Salto, la de Tacuarembó, Paysandú y Minas, fijándoles sus límites.

BIBIANO TORRES SALDAÑA.

(Continuará).

PARTIDO NACIONAL

MEMORIA EXPLICATIVA

DE LOS

ACTOS DEL COMITÉ EJECUTIVO Y DEL DIRECTORIO

Acta número 21

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE OCHO DE FEBRERO
DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO

(Continuación)

Montevideo, Febrero 16 de 1898.

Al señor Presidente de la Comisión Directiva del Partido Nacional del Departamento de...

Señor Presidente:

Como manifesté á usted en el telegrama circular de fecha 12 del corriente, el Comité Ejecutivo del Partido Nacional ha decidido prestar su adhesión al Gobierno Provisional que se constituyó en esta capital el dia 10, y dada la trascendencia de esa resolución, considera que debe explicar á las Comisiones Departamentales las razones que han pesado en su ánimo para adoptar esa determinación, indicándole, al mismo tiempo, la línea de conducta que deben observar los correligionarios en presencia de la nueva situación creada.

Proclamada la candidatura del ciudadano don Juan L. Cuestas á la Presidencia de la República por el anterior Directorio Provisional del Partido, y robustecida esa proclamación con manifestaciones favorables de nuestros correligionarios en todo el país, el mantenimiento de esa candidatura se impone como un deber de consecuencia política y como un acto de acatamiento á la voluntad de la colectividad. La candidatura del señor Cuestas era, además, la que mayores ventajas ofrecía al país y al Partido Nacional, ya porque las promesas de mejoramiento en la marcha de la Administración pública hechas por ese candidato, estaban abonadas por sus

procederes como gobernante, ya porque debía razonablemente abrigarse mayor confianza en que el Pacto de Paz de Septiembre sería cumplido con criterio más amplio y elevado, por quien no sólo lo había firmado, sino que hacia de él un título, por cierto muy merecido, al aprecio de sus conciudadanos. Rodeaba, además, al señor Cuestas, y tenía notoria influencia en su gobierno, la fracción del partido dominante que más propicia se había mostrado á la celebración de ese Pacto y que, de largo tiempo atrás, resistía con laudable energía el predominio de la oligarquía que se había adueñado de los puestos más importantes de la Administración y á quien se ha convenido en designar con el nombre de «colectivismo».

El Partido Nacional debía mirar lógicamente un aliado en esa fracción del Partido Colorado que se proponía luchar como él por poner término á la corruptora dominación de esa camarilla.

Las manifestaciones populares realizadas en casi todos los Departamentos, y muy especialmente el meeting que se efectuó en esta capital el 28 de Noviembre, revelaron de un modo incontestable que la inmensa mayoría de los habitantes del país, nacionales ó extranjeros, consideraba el triunfo de la candidatura del señor Cuestas como segura garantía del restablecimiento de la moralidad administrativa y de la dignidad y veracidad del sufragio popular, y como consecuencia de la satisfacción de esos anhelos populares, la radicación de la paz cimentada sobre sólidas bases de concordia y general satisfacción.

En mérito de estas consideraciones, el Comité Ejecutivo juzgó que debía dejar subsistente la proclamación de candidato hecha por el anterior Directorio.

La candidatura del señor Cuestas había encontrado, mientras tanto, resuelta oposición en diversos grupos parlamentarios, formados en su mayoría por los elementos que han prestado incondicional concurso á las dos últimas y funestas administraciones.

Esos grupos, sin más vínculo de unión que el interés común de resistir á la reacción moralizadora que representaba la candidatura del señor Cuestas, conservando la oprobiosa tutela mantenida sobre el país merced á la corrupción y al fraude electoral, se coaligaron entre sí, e iniciaron violenta oposición á esa candidatura, escudándose en la personalidad de un anciano, acreedor, sin duda, al respeto y á la gratitud de todos los orientales, pero á quien algunos años antes, la mayoría de los que formaban esos grupos parlamentarios le había negado sus votos para Presidente de la República, declarándolo incapacitado, por su avanzada edad, para dirigir la nave del Estado.

Producida así la lucha entre esas dos candidaturas, y privado el Partido Nacional de toda representación en el Cuerpo Legislativo, la misión de nuestra colectividad tuvo que ser de forzada expectativa, aun cuando

el desenlace no pudiera serle indiferente, como quiera que estaban de por medio los más altos intereses de la Nación.

(Continuará).

EN NUESTRO CAMPO

IDEAS

La Comisión Nacionalista ultimamente congregada en Montevideo, en la revisión de la Ley Orgánica del Partido, consagró la legítima autonomía de todas las autoridades partidarias, señalando de un modo preciso sus atribuciones respectivas, conforme á su orden jerárquico.

Los que en el Partido Nacional reconocemos la más poderosa colectividad política del país,—la que encierra mayor suma de elementos honestos y de preparación para la futura dirección de los destinos públicos,—debemos felicitarnos con patriótico regocijo de la actual organización partidaria; pues ella, á la vez que responde al más alto grado de progreso cívico, es sana escuela de educación, que dá conciencia de sus derechos y deberes á todos y á cada uno de los correligionarios, armonizando sabiamente las partes del edificio político que arranca de las comisiones seccionales y termina en la autoridad superior, el Directorio, cuyo asiento es la capital de la República.

Pero no basta á los honrados fines partidarios que esa neta conciencia de atribuciones haya sido estatuida en la Carta Orgánica. Es preciso que la hermosa conquista se haga un hecho y que todos nos hagamos de modo efectivo, merecedores de ella.

Es preciso que los elementos dirigentes del Partido,—tanto los de los centros urbanos como los de la campaña,—procedan con incansable empeño á hacer verdad ese principio: la tribuna, el diario, el libro,—serán los mejores propagandistas de la gran obra.

La enseñanza debe comenzar por las comisiones seccionales, que son la forma primordial de la aseveración. Las Comisiones Departamentales deben estimularlas á que inculquen el principio de autonomía en las zonas donde ejercen su mandato. De este modo, todos tendrán pleno conocimiento de sus derechos y de sus deberes como partidarios,—y el gobierno propio, la suprema aspiración del Partido Nacional, encontrará en todos ellos,—en lo futuro, ciudadanos de preparación manifiesta para funcionar debidamente.

Mucho se ha hecho hasta ahora en ese sentido; mucho se ha adelantado en la materia,—y es, á más, de notarse que ello está ya en la índole misma de nuestros correligionarios, como tradición de hogar; pero nuestros tiempos reclaman imperiosamente una ampliación de esas prácticas republicanas, y será obra patriótica de las autoridades partidarias propender por todos los medios á su alcance á que el principio de

autonomía bien entendido se encarne en todos los criterios. Sin menoscabo de la disciplina partidaria, todas las autoridades nacionistas sabrán así cumplir debidamente sus funciones, valorando el límite preciso donde termina la acción de cada una de ellas para prestar su acatamiento á la autoridad inmediatamente superior; pero sin perder de vista los derechos que la asistan por la Ley Orgánica, y que jamás deben ser desconocidos.

Es de todo punto recomendable la disciplina partidaria,—como que ella es condición necesaria de la propia existencia de la colectividad; pero los bien entendidos intereses de la misma, y el alto grado de cultura política á que hemos alcanzado, reclaman igualmente que esa disciplina no coarte en modo alguno los derechos acordados, *por su orden gerárquico*, á las autoridades inferiores.

Muy pronto,—lo promete el acuerdo de partidos, hecho en mérito á poderosas razones de conservación social, y aceptado por la parte sana del país,—muy pronto se reunirá en la capital el Congreso que nos dará en Marzo del próximo año gobernación constitucional.

En la elección de los miembros nacionistas que formarán parte de ese Congreso,—como primer paso en la obra de reorganización institucional á que está convocado el país,—debe hacerse sensible la independencia departamental; sus delegados á la Cámara deben ser la genuina expresión de la voluntad del departamento elector;—y para que ésto se realice eficazmente, es necesario que nuestros correligionarios se posesionen de la justicia de estas observaciones.

Tópico de tan vital importancia merece se le dedique atención preferente. Recomendamos su estudio á la ilustrada redacción de la Revista amiga que dá gentil hospedaje á nuestras ideas.

M. C. BERRO.

Al doctor Luis S. Botana

DEL CORONEL RAMÓN BATISTA

«San José Junio 15 de 1898.

Señor doctor don Luis Santiago Botana.

Montevideo.

Muy señor mio:

Tengo en mi poder su apreciable fecha 10 del corriente, la que no contesté antes porque como me hallaba ausente llegó á mis manos con retardo.

Me preocupo de su pedido y trataré de enviarle lo más pronto posible los datos que solicita de mi última campaña revolucionaria.—Seré minucioso en la relación de los acontecimientos en que actué, así como en la de los trabajos hechos para organizar la expedición que estuve á mis órdenes.—Estos días como le he dicho, enviaré á Vd. esos datos.—Grato me es saludar al distin-

guido partidario que se desvela por servir á la causa de la verdad y de la justicia, por la que lucha su viejo correligionario.

Ramón Batista.»

DEL SEÑOR LEONARDO S. CASTRO

«Concordia, Junio 11 de 1898.

Señor doctor Luis Santiago Botana.

Distinguido señor:

En su grata de fecha 7 del corriente remitida por nuestro distinguido amigo y correligionario doctor Gofarini, me pide Vd. una narración de mis trabajos en pró del partido, ya sea los que se hicieron por nuestra cuenta como los encomendados por el Comité Revolucionario.—No tengo inconveniente en acceder á su solicitud, y tendré lo que de ea, comprendiendo los trabajos del Club «Treinta y Tres» y los que llamaré personales, ó sea aquellos en que no era posible fuesen conocidos en el Club.—Agradezco sus benévolos conceptos, pues en esta campaña, no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber.

Salúdale atento affmo. y S. S.

Leonardo S. Castro.»

DEL SARGENTO MAYOR EDUARDO CANO

ABERASTURI

«Señor doctor don Luis Santiago Botana.

Estimado doctor y correligionario:

Al saludarle afectuosamente vengo á la vez, á contestar la carta que usted se ha dignado dirigirme, fechada el 20 del actual, concebida en términos altamente honrosos para mí, cuyos conceptos aunque los agradezco á la amable generosidad de usted, soy el primero en confesar que no los merezco, sin pretender ofender á la modestia.

Sin embargo de los inconvenientes que invoco para remitir á Vd. el trabajo en la forma que lo desea, procuraré compilar los datos que me sea posible arrancar á mi ingrata memoria, referentes á nuestras marchas, operaciones de guerra, y algo que se relacione con lo mismo. Esos datos irán sin forma literaria en su narración, pero yo le agradeceré á usted que se sirva de ellos si los considera encuadrados al espíritu de su obra y les de forma conveniente en ésta.—Confío en que su benevolencia sabrá disculpar la impertinencia de esta misiva que va á importunar á usted. Agradeciéndole, quedo á sus órdenes affmo. correligionario S. S.

Eduardo C. y Aberasturi.»

UNA SILUETA Y... UN DICHO

A mi amigo don Pedro Echeverría

Pobre gallego Manuel!...

Tal como era en vida, tengo el placer de presentárselo, distinguidos lectores de La

ALBORADA, con excepción de los de Florida de quienes fué más conocido que la ruda.

De regular estatura, grueso, fornido, algo cargado de espaldas, brazos cortos, medio patizambo, cabeza voluminosa, cabello lacio, negro y ralo, frente ovalada y saliente, nariz algo respingada, orejas regulares, ojos pardos, pequeños, vivos, de mirada penetrante, cejas despobladas, poco ligote, menos barba, boca grande, dientes idem, desparejos, llenos de caries y bastante ennegrecidos por la acción de la nicotina no perseguida por frotaciones higiénicas de pastas y cepillos.

Garçon histórico, célebre en los cafés de Florida, irremplazable, preciso, único por la maña que se daba para querer enciar pa-roquianos y hacer el caldo gordo á los pa-trones, si lo hubiera conocido y tratado, ¡qué hermoso retrato nos habría hecho el travie-so Sansón Carrasco!

A fuerza de hablarle de Manuel, de su se-cundo ingenio, de sus chistosos cuentos, de sus copiosas anécdotas y de sus inagotables refranes, estamos seguros que Muñoz tenía ya almacenados en su memoria infinidad de datos para regalarnos, el dia menos pensado, con la interesante biografía de nuestro pro-tagonista, cuando, por resolución del *vasco*, que Dios tenga en gloria, fué agraciado con el nombramiento de ministro en Italia y Austria-Hungria, con plenas alforjas, digo, con plenos poderes, y se marchó, dejándonos con las ganas de saborear la deseada ricza que tenía que ser buena, como todas las que brotan de los puntos de su pluma re-tozona y picarcesca.

Paciencia. No por eso ha de perecer la memoria del popular gallego á quien debe-mos tantos buenos momentos de solaz.

Pobre Manuel!... Era todo un talentazo: en aquel cerebro privilegiado había plétora de materia gris de buena calidad. Poseía conocimientos universales. Era, sin exageración, una enciclopedia viviente, un archivo de sabiduría en el que había de todo un poco, como en la botica de Mendirabal.

Cuando le llamábamos *garçon*, nos con-testaba prontamente con este pareado:

Mozo, en castellano,

Amigo don Solano.

La poesía era uno de sus fuertes. Su bardo favorito era Camprodón y frecuentemente nos recitaba, con verdadero júbilo, aquellos versos de FLOR DE UN DÍA que empiezan así:

Quién dijera, Dios piadoso,
Que este inmenso amor á Lola
Me ofreciera una pistola
Por llave de mi reposo!

No era académico, que de serlo hubiera asombrado á los inmortales que se reunen en cierta casa de la calle Valverde de Madrid.

La pureza del lenguaje le seducía. ¡Guay del que, en su presencia, osase corromper, con palabras exóticas, el idioma que inmor-talizó el manco de Lepanto! Sobre todo, el menor galicismo le ponía fuera de sí.

Era un enemigo irreconciliable de los fran-

ceses y de su lengua, particularmente desde que se había empapado en la leyenda del cura Merino cuyas hazañas nos refería á menudo con desbordante entusiasmo y unción patriótica.

Cuando se trataba de cuestiones etnológicas ¡con qué profunda erudición nos describía los usos y costumbres de los canibales, esos feroces *anfibios*—decía—que comen carne humana!

Ningún tema le pillaba desprevenido.

Qué acontecimiento raro, qué acto de abnegación, de valentía, de heroísmo, de viveza podia nadie relatar que él no hubiera realizado?

¿Qué usted peleó una vez con dos, tres ó cuatro personas, saliendo vencedor é ilesos? —Pues él, había dejado fuera de combate á la policía entera de tal sección, sin que sus contrincantes lograran rozarle ni siquiera la epidermis á pesar de haberle hecho nutritivas descargas, y tirado tremendo mandobles.

¿Qué usted, en tal época, salvó á un desgraciado que estaba á punto de ahogarse? —Pues él recordaría en seguida, haber hecho la misma hazaña con una familia entera cuando tal ó cual inundación.

Y que nadie dudara de sus afirmaciones, porque ahí estaban para atestiguarlo, numerosas personas que habían pasado á mejor vida.

Recuerdo, como si fuese ahora, una de las salidas de Varela que hacían las delicias de sus parroquianos.

Era una de esas noches crueles de invierno. El café estaba lleno. Rodeando una de las mesas, nos encontrábamos, en amena charla, Esquivel (Augusto), Más, Lapuente, Tebot, Zipitria (Rafael), Miranda, Varela, el que estas líneas escribe, y no sé qué otros amigos.

Se abre la puerta: entra Fabio Torre, arrastrando penosamente su cuerpo, no solo de frío sinó que también á consecuencia de la terrible enfermedad que bien pronto nos había de privar de tan excelente amigo y distinguido ciudadano, y dirigiéndose al corral, después de dar las buenas noches, pidió un té, con voz casi desfalleciente.

Varela se lo sirvió en el acto.

Al echar el líquido en la taza, ocurriósele creer á Torre que el té era de *segunda mano* y así se lo manifestó, bastante amostazado, á Varela.

Este, á quien con tales observaciones le tocaban el amor propio, contestó indignadísimo:

—Pero hombre ¿será posible?—Pues es necesario que sepa, amigo don Fabio, que usted es la única persona á quien no se le sirven porquerías en este café!

No hay para qué decirlo: al oír tal afirmación, todos los concurrentes, caímos de espaldas como fulminados por una descarga eléctrica.

Un cuento al caso

Cuando un jefe político llega á hacer su visita acostumbrada al presidente, éste le pregunta:

—¿Cómo andan los enemigos del orden?

—Mal, señor,—contesta el delegado del gobierno;—hay allá una docena de conspiradores... conspirando!

—¡Cómo! Una docena?

—Sí, señor, una docena.

—Pero, conspiran?

—Sí, señor: conspiran, porque han tratado de atraerse algunos elementos de la situación y hasta han invitado á algunos funcionarios.

—Pero ¿cómo ha averiguado todo eso?

—Me lo dijo López, el comisario de la tercera sección de mi departamento.

—Haga bajar á López á la capital.

López, se presenta ante S. E.

—Señor comisario: ¿usted ha dicho que hay en aquellos parajes doce conspiradores contra el orden?

—No, señor; yo he dicho que había siete... y creo que no son pocos.

—A usted le han revelado sus trabajos?

—No, señor; pero me lo ha dicho Diaz, el segundo comisario de la sección cuarta.

—Que venga Diaz.

Llega Diaz, á la triple morada del presidente, y don Juan Lindolfo le interroga:

—Señor Diaz, ¿usted es el que ha dicho que había en el departamento siete conspiradores?

—He dicho dos, no siete.

—¿Y cómo lo sabe usted?

—Por un sargento primero de la novena.

—Pues mándeme acá ese señor sargento...

—Ha denunciado usted á sus superiores trabajos subversivos?

—Qué esperanza! Excelentísimo señor presidente; únicamente he dicho que un tal Gómez me había parecido enemigo de S. E. porque había apostado cuatro vacas á que S. E. no sería presidente después que sean formadas las Cámaras.

—(No hay más remedio que meter al tal Gómez en la cárcel.)

Y el cuento es éste:

Cuando el médico del hospital llega á hacer su visita cotidiana, pregunta:

—¿Cómo ha pasado la noche el número 7?

—Mal, señor doctor; el infeliz ha vomitado tres cuervos.

—¡Cómo! ¿Tres cuervos?

—Sí, señor, tres.

—Pero ¿vivos?

—Sí, señor: vivos, porque apenas salieron del estómago del pobre viejo echaron á volar.

—Pero ¿quién le ha dicho á usted eso?

—Casimiro, el otro enfermero.

—Llame usted á Casimiro.

Casimiro se presenta ante el médico, que le dice:

—Casimiro: ¿usted ha dicho que el enfermo número siete había vomitado tres cuervos?

—No, señor: yo he dicho que ha vomita-

do dos cuervos.... y creo que son bastantes cuervos.

—Y usted ¿los ha visto?

—No, señor; pero me lo ha dicho Ordás.

—Pues que venga Ordás.

Llega Ordás, y el médico le pregunta:

—Señor Ordás, ¿ha dicho usted á Casimiro que el número siete había vomitado dos cuervos?

—He dicho que un cuervo, no dos.

—Y ¿ha visto usted ese cuervo?

—Yo, no; Sor Escolástica es la que me dió esta noticia.

—Pues diga usted á Sor Escolástica que tenga la bondad de venir.

Sor Escolástica, la piadosa hermana de la Caridad encargada de velar en la sala donde estaba el enfermo número siete se presenta ante el médico.

—¿Qué manda usted, señor doctor?—le dice.

—Hermana:—contesta el médico;—¿ha dicho usted á Ordás que esta noche el número siete había vomitado un cuervo?

—¡Qué disparate! Ordás ha entendido mal. Lo que yo he dicho es que el número siete había tenido un vomito negro como el ala de un cuervo.

Esta es la historia de las conspiraciones herreristas.

CANTA!

Tú también! paladín enamorado
Del supremo esplendor de las ideas,
Tú, con ritmo suave y delicado
Mi afecto fraternal has invocado...
Ojalá en él como en tí propio creas!

Tu joven corazón, dócil y abierto
A los nobles impulsos del cariño,
Como fragante flor en campo yerto,
Al poblar de perfumes mi desierto
Me hace soñar en mi candor de niño.

Quien como tú, serena la conciencia,
Fuerte la voluntad, alto el deseo,
Muestra bien que al luchar en la existencia
No muere la bondad con la experiencia,
Puede un laurel buscar como trofeo.

Quien como tú con el febril empeño
Del que del Arte la grandeza aspira,
Trémulo de emoción, ébrio de ensueño,
Ve su ideal y siéntese pequeño,
Es grande ya porque lo grande admira.

Quien penetra, serviente de ternura,
El raudal de las íntimas congojas
Y quien, cual tú, consolación procura,
Es como el árbol que en la selva oscura
Por fecundar la tierra da sus hojas.

Quien ciego á la doblez y á la perfidia
Como un cauto gorrión de campanario
Por pan y amor para los suyos lida,
No ha de blandir las armas de la envidia
Ni ha de ser de su patria el victimario.

Alzate ya! Del doloroso extremo
Nos salvará la fe por tí enzalsada:
Cuando del ideal haya un blasfemo
En castigar al vil sé Polifemo;
Mas si has de desmayar rompe tu espada!

Si vences, la piedad llevé á tu boca
Las frases que te ofí, de íntimo halago,
Como lleva á lo abrupto de la roca
Sus perlas el raudal que al cielo invoca
Verdor y flores de su llanto en pago.

Mas si un día al luchar, mano traidora
Quiere enlodar los lauros de tu frente,
Nacerá para tí la dulce aurora
De esa raza viril y vengadora
Que en su ambición la de sus bardos siente.

Canta, sí, canta! Al generoso empuje
De su ideal un pueblo se levanta.
Si voz de tempestad donde quier ruge,
Por tus himnos de paz ya el arpa cruce
Y el arpa misma te repite:—; canta!

R. VILLALOBOS.

SOCIALES

Para mis lectoras

Confidencias

No há mucho tiempo conversaba yo con una amiga á quien me ligaban los lazos de un afecto amistoso y los de un mismo estado de ánimo. Era ella una decepcionada á toda prueba y yo que no lo soy menos apoyaba con todos mis argumentos de misántropo recalcitrante sus severos reproches á la vida, al hombre y aun al mismo Dios.

—La vida—me decía—no es más que una máscara terrible; el hombre no es más que el dueño de esa máscara, y Dios no es más que el manejador del hombre, su maniquí. Yo he pasado, amigo mío, mis largos ratos de amargura pensando en todo lo que nos rodea; he hecho abstracción completa de todas las cosas humanas; las he pesado y medido, vuelto á pesar y medir y el fiel de la balanza de la razón no ha permanecido nunca tranquilo; siempre se ha inclinado hacia el lado contrario. Es una aberración del Creador dar á la vida la vida de *lo posible*, dejando lo imposible para la esperanza irrealizable. El hombre... jah! el hombre!... ¿qué quiere que le diga de él? Tantas cosas guarda mi cabeza de ese ser sin comprensión como latidos tiene contados este pícaro personaje que no cesa de sentir y que pugna á veces por saltar del pecho para ir más lejos de nosotros, para emigrar á otra esfera más pura y más elevada que la nuestra. Sus alas son cortas. No le permiten que vaya á donde puede llegar el pensamiento. Esos que dicen que allá á donde va la idea va el corazón niegan una verdad; dicen mentira, talvez para engañarse á sí mismo. No crea que el cerebro pueda ir unido al corazón.—Basta recordar un solo

sentimiento, más bien hijo de la mujer que del hombre, para formarse un concepto de éste; un concepto que aunque deficiente abona suficiencia, y es bastante por desgracia. El amor hace del hombre un ser degenerado. Sin importarle lo que aquél guarda en su misión ideal, dice, manifiesta, pregoná, que sabe traducirlo del lenguaje divino al lenguaje humano. ¡Insensatez! ¿Cómo es posible que pueda comprenderlo cuando su alma no admite, más aún, no puede admitir en su seno la realidad de lo noble, de lo grande, de lo sublime? ¿Cómo es posible que sobre las turbulentas ondas de un mar borrascoso pueda bogar una barca que es todo delicadeza?

—Pero usted, amiga mía—la interrogué—ha sufrido muchas decepciones? El engaño ha sido su compañero íntimo, por lo que usted me cuenta. Tiene razón. Todo lo que usted me ha dicho lo apruebo sinceramente. Las cosas se deben enumerar empezando por lo bueno y concluyendo con lo malo. Por eso yo cuando quiero contar los seres, mejor dicho clasificarlos, digo: la mujer, el hombre y Dios!

—Es cierto—me contestó, suspirando—Dios el último porque es él el que imaginó al hombre y cometió la imprudencia de crearlo; el hombre sigue á aquél, porque es su imagen, y sobre todo esto la mujer completamente alejada del ser masculino, ocupa el primero y único puerto de la verdad y la sensatez. El Dios de los hombres no puede ser el Dios de las mujeres.

Mi amiga al llegar hasta aquí quedó pensativa. Noté que sus mejillas palidecían. Seguramente algún recuerdo fatal cruzaba en aquel instante por su linda cabecita rubia.

¡El amor!—exclamó—intuición secreta que bien pudiera ser eterna!—Yo he amado como toda mujer en las 15 primaveras y es una desdicha que siga amando aún—pues la pasión que renace es como un hermoso palacio que deshecho, vuelve á levantarse, pero lleno de grietas. ¡Oh! cuán cierto es que el ser amado se transforma en un Dios! Triste expresión del poeta soñador! Hugo se mentía á sí mismo, porque soñaba demasiado. Pensaba que el amor de hombre era una herencia del Omnipotente. Pero ¡cuán engañado estuvo! Aunque *Marius* amaba, transformándose en un Dios para *Coseta*, no por eso deja de ser un sofisma el pensamiento del gran novelista. *Marius* es una creación ideal. No es humano, es divino; no es hombre, es idea.

—El amor—afirmé—es la locura pasajera de los 20 años. Nada más!

—El amor es la amargura del ser que lo siente.

—Deteste al hombre—le dije.

—Deteste á la mujer—me contestó...

Y nos contemplamos un instante, «como heridos de un mismo pensamiento!»

Para Flor de un Día

Cronista recibió su atenta cartita que por su extensión no pudo darla á las cajas, pues la sección «Sociales» tiene ya su límite mar-

cado á fin de dar cabida á las distintas colaboraciones que diariamente se reciben.— Cuando llegó su misiva sólo quedaba espacio para algunas noticias de última hora.

Cronista agradece pero muy mucho su colaboración y los buenos acuerdos que de LA ALBORADA hace Vd., y cree que sería más interesante que hiciera los bocetos á que Vd. se refiere, en vez de publicar los nombres.

La duda es hermosa; y por eso sería más agradable confeccionara esas siluetas que harían pensar con placer á nuestras lectoras.

No olvide, pues. Placería sobremanera que en el número próximo aparecieran esos bocetos que bien los sabe hacer nuestra asidua y distinguida colaboradora.

Lo de la confusión de su seudónimo con el nombre de la señorita Spikerman y Mullins es una equivocación perdonable, que se deja aquí aclarada.

Dice Vd.: «la autora de esos pensamientos (á Lamas) es mi amiga de corazón Celina Spikerman y Mullins que también escribe.»

Sin embargo quedamos en la duda.

No olvide su última promesa.

Cronista cree con Vd. que lo prometido es deuda.

* * *

Con procedencia de Maldonado ha llegado á esta ciudad nuestro muy estimado correligionario y amigo don Casimiro Borda.

Con verdadero placer lo saludamos, deándole grata estadía en esta capital.

* * *

Los miembros de la Comisión Directiva del Partido Nacional en la Florida han costeado sumptuosos funerales en el templo de Nico Pérez por el eterno descanso del que en vida se llamó Diego Lamas.

A nuestra redacción ha llegado una hermosa tarjeta de invitación para ese solemne acto. En el reverso tiene un retrato del Coronel Lamas, de notable parecido.

* * *

El estimado comerciante de la ciudad de Rocha, don José Arrarte y Corbo, hálase entre nosotros desde hace varios días. Tenemos el placer de saludarle.

* * *

Ha regresado de Buenos Aires, el estimado doctor Juan B. Morelli, que se trasladó á la ciudad vecina con el fin de atender la enfermedad de su hermano que se encuentra aún bastante delicado de salud.

* * *

Efectuóse el miércoles el enlace del señor Jaime Mayol (hijo), con la señorita de Demby.

* * *

Falleció en la capital vecina la distinguida señora Agripina Escardó de Mitre y Vedia, esposa del señor Bartolomé Mitre y Vedia, Director de *La Nación*.

Nuestros más sentidos pésames.

Las señoritas hijas del general Agustín Muñoz se han radicado entre nosotros, dejando su pueblo natal, Melo.

Nuestro conspicuo y meritorio compañero don Doroteo Navarrete se prepara á asistir con un numeroso grupo de amigos á los honores á Chiquito Saravia que tendrán lugar el dia 28 del corriente en Santa Clara del Olimar.

Del departamento de Treinta y Tres ha llegado la distinguida familia de nuestro amigo don Luis Céspedes, con el objeto de pasar una temporada de invierno en esta capital.

Grata estadía le deseamos.

Con procedencia de Godoy, departamento de Minas, se encuentra entre nosotros nuestro estimado correligionario y amigo Juan Carlos Fernández, ayudante que fué, en la pasada revolución, del benemérito Coronel Urtubey.

Acompaña al compañero de causa, su señorita hermana Carmen.

Les deseamos muy grata permanencia.

Hállase casi restablecida de la enfermedad que ha tiempo le aquejaba la distinguida señorita Moselia Spikerman.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Nuestro estimado amigo y correligionario Andrés Sónora ha sido nombrado Adjunto del Juzgado Ldo. de Comercio de 2.^o turno.

Dentro de breve tiempo partirá para la ciudad de Guadalupe de donde se dirijirá á la Florida, nuestro estimado amigo y compañero de causa, doctor Bernardo García.

Hemos recibido de nuestro correligionario Benito Aguirre un bien escrito pensamiento á la eterna memoria del Coronel Lamas, el cual agradecemos, no insertándolo en nuestras columnas por falta de espacio.

Conrajo enlace con la señorita Selva Comparada la noche del jueves, nuestro estimado correligionario y amigo José Clulow.

Larga luna de miel.

Anúnciase el próximo viaje á esta capital, de las simpáticas señoritas de Joung que residen en su establecimiento de campo en el departamento de Río Negro.

Pensamientos de Víctor Hugo

UN CORAZÓN BAJO UNA PIEDRA

La reducción del Universo á un solo ser, la dilatación de un solo ser hasta Dios, tal es el amor.

El amor es la salutación de los ángeles á los astros.

¡Cuán triste está el alma cuando está triste por el amor!

¡Qué vacío produce la ausencia del ser que por sí solo llena el mundo! ¡Oh! Cuán cierto es que el ser amado se transforma en un Dios! Se comprendería que Dios tuviese celos de él, si el Padre de todas las cosas no hubiera hecho evidentemente la creación para el alma, y el alma para el amor.

Basta una sonrisa entusiasta entrevista de lejos, bajo un gorro de gasa blanca con bavonet color de lila, para que el alma entre en el palacio de los sueños.

Dios está detrás de todo, pero todo oculta á Dios.

Las cosas son negras, las criaturas son opacas. Amar á un ser es hacerle transparente.

Ciertos pensamientos son verdaderas plegarias. Hay momentos en que cualquiera que sea la actitud del cuerpo, el alma está de rodillas.

Los amantes separados engañan la ausencia con mil cosas químéricas, que sin embargo tienen su realidad. Los impiden verse, no pueden escribirse; ellos encuentran una multitud de medios misteriosos para corresponderse. Se envían el canto de las aves, el perfume de las flores, la risa de los niños, la luz del sol, los suspiros del viento, la irradiación de las estrellas, toda la creación. ¿Y porqué no? Todas las obras de Dios han sido hechas para servir al amor. El amor es bastante poderoso para confiar á la Naturaleza entera sus mensajes. ¡Oh! Primavera! tú, eres una carta que yo la escribo!

El porvenir pertenece más bien á los corazones que á las inteligencias. Amar; hé ahí la única cosa que puede ocupar y llenar la eternidad. El infinito ha menester de lo inagotable.

El amor participa del alma misma. Es de la misma naturaleza que ella. Como ella, es él, un rayo de la luz divina; como ella, es incorruptible, indivisible, imperecedero. Es un foco ígneo que está en nosotros mismos, que es inmortal é infinito que nada puede extinguir. Se le siente arder hasta en la médula de los huesos y se le ve irradiar hasta en el fondo del cielo.

¡Oh! ¡amor! ¡adoraciones! ¡deleite de los espíritus que se comprenden, de los corazones que se comunican, de dos miradas que se penetran! Ya vendréis hacia mí, no es verdad?

Felicidades! Paseos de dos en las soledades! Días benditos y radiantes! Yo he soñado alguna vez que de vez en cuando, se destacaban ciertas horas de la vida de los ángeles, y venían á la tierra á atravesar el destino del hombre.

Dios no puede añadir nada á la dicha de los que se aman sino darles una duración sin fin. Después de una vida de amor, una eternidad de amor es en efecto, un acrecentamiento de dicha, pero aumentar en su intensidad misma la inefable felicidad que el amor procura al alma desde este mundo, es imposible aún al mismo Dios. Dios es la plenitud del cielo: el amor es la plenitud del hombre.

Miráis á una estrella por dos motivos: porque es luminosa y porque es impenetrable. Tenéis junto á vosotros una irradiación más grata y un misterio más grande, la mujer.

Todos nosotros, quienes quiera que seamos, tenemos nuestros seres respirables. Si nos faltan, nos falta el aire, nos ahogamos.

Entonces morimos. Morir por falta de amor es horrible.

Es la aflicción del alma.

Cuando el amor ha confundido y mezclado dos seres en una unidad angelical y sagrada, se ha hallado para ellos el secreto de la vida; ya no son sinó dos alas de su mismo espíritu. ¡A nad, cerniéndoos en las alturas!

El día en que una mujer que pasa junto á vosotros desprende luz al pasar, estáis perdidos, amáis! Ya no os queda sinó una cosa que hacer; pensar en ella tan fijamente, que se vea ella obligada á pensar en vosotros.

Lo que el amor comienza no puede ser acabado sinó por Dios. El verdadero amor se desconsuela y se ennoblesa por un guante perdido ó por un pañuelo hallado, y necesita la eternidad para sus consuelos y sus esperanzas. Compónese á la vez de lo infinitamente grande y de lo infinitamente pequeño.

Si sois piedra, sed imán; si sois planta, sed sensitiva; si sois hombre, sed amor.

Nada basta al amor. Se posee la dicha, se desea el paraíso; se posee el paraíso, se anhela el cielo. ¡Oh! vosotros, los que amáis! todo esto se contiene en el amor. Sabed encontrarlo. El amor tiene tanta contemplación como el cielo, y mas deleite que el cielo.

—¿Viene ella aún al Luxemburgo? —No, señor.—En esta iglesia es donde ella oye misa ¿no es verdad? —Ya no vive aquí.—¿Continúa habitando en esta casa? —Se ha mudado.—¿Adonde? —No lo ha dicho.

¡Qué cosa tan sombría es ignorar el paradero de su alma!

El amor tiene niñerías, las otras pasiones tienen pequeñeces. ¡Oprobio á las pasiones que hacen al hombre pequeño! ¡Honor á la que le hace niño!

*
Cosa extraña! ¿Saben Vds. esto? Yo estoy en la noche. Hay un sér que yéndose se ha llevado consigo el cielo.

*
¡Oh! estar acostado uno al lado del otro, en la misma tumba, asidus las manos, y de vez en cuando en las tinieblas, acariciamos suavemente un dedo; esto bastaría á mi eternidad.

*
Vosotros los que sufrís porque amáis, amad aún cada vez más. Morir de amor es vivir.

*
Amad. Una transfiguración sombría y estrellada va unida á este suplicio. Hay éxtasis en la agonía.

*
¡Oh! alegría de las aves! poseen ellas el canto porque poseen el nido!

*
El amor es una respiración celeste del aire del paraíso.

*
Corazones profundos, espíritus sapientes, tomad la vida como Dios la ha hecho; es una larga prueba, una preparación imisteligible para un destino desconocido. Este destino, el verdadero, empieza para el hombre en la primera grada del interior de la tumba. Algo le aparece entonces, y comienza á distinguir lo definitivo. Lo definitivo, meditad esta palabra. Los vivos ven lo infinito; lo definitivo no se deja ver sinó á los muertos. Entre tanto, amad y sufrid; esperad y contemplad. ¡Ah! desgraciado el que no haya amado sinó cuerpos, formas, apariencias! La muerte le quitará todo. Tratad de amar almas y las volveréis á encontrar.

*
Yo he hallado en la calle un jóven muy pobre, que amaba. Su sombrero era viejo, su fracaño; llevaba los codos rotos; el agua pasaba al través de sus zapatos, y los astros al través de su alma!

*
¡Qué cosa tan grande es ser amado! ¡Qué cosa más grande aún amar! El corazón se hace heroico á fuerza de amar. Ya no se compone de nada que no sea puro; ya no se apoya en nada que no sea elevado y grande. Ningún pensamiento indigno puede ya germinar en él, como una ortiga no puede germinar en un cristal. El alma elevada y serena, inaccesible á las pasiones y á las emociones vulgares, dominando las nubes y las sombras de este mundo, las locuras, las mentiras, los odios, las vanidades, las miserias, habita el azul del cielo, y no siente ya sinó las profundas y subterráneas connmociones del destino, como la cima de las montañas siente los terremotos.

*
Si no hubiera alguien que amara el sol se extinguiría.

A FLORA

Para el álbum de mi amigo Pedro Prat.
MARIANO PEÑA.

Flora de mi corazón,
jardinera de mis flores,
florero de mis amores,
de mis conquistas, florón;
de mi florida pasión
oye, de mi alma el floreo,
que florifera te envía,
pues temo, florona mía,
Flora, porque no te veo.
En la floresta te ví
cuando esta pasión floreada
de flores engalanada
en mi florecer sentí.
Dime florete, ó en fin,
no me importa ni un florín
que me encajes esas flores,
con tal, Flora, que me adores,
cual te adora

FLORENTIN.

1898.

PAPEL IMPRESO

HOJAS DE UN DIARIO (REVOLUCIÓN URUGUAYA, 1897)—ESCENAS Y EPISODIOS, POR PEDRO W. BERMÚDEZ ACEVEDO — MONTEVIDEO, IMPRENTA LATINA, 1898—ENTREGA PRIMERA.

Pedro W. Bermúdez Acevedo, ayuda te del Detall General del ejército nacionalista revolucionario, ha dado á la estampa la primera entrega de un libro en que el joven correligionario encerrará las escenas y episodios que, como actor activo, pudo apreciar en la lucha pasada.

Las relevantes condiciones intelectuales de Bermúdez Acevedo son promesa segura de que su libro revestirá particular interés.

Los correligionarios que deseen suscribirse á esta obra, deben enviar sus solicitudes á la calle Uruguay núm. 26 y en todas las librerías.

La obra trae también ilustraciones. Auguramos buen éxito al estimado compañero en su tarea.

Sobre la TUMBA DE DIEGO LAMAS—MEDITACIÓN PARA PIANO, POR JOSÉ SEGÚ—EDITOR: AMBROSIO MAINI—MONTEVIDEO.

Esta es la hermosísima novedad musical de la semana. Hemos tenido ocasión de oírla y nos ha parecido la digna producción de un verdadero maestro en el sublime arte de Dalmiro Costa y Cruz Cerezo.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha enviado, cuya correcta impresión se debe á los acreditados talleres de los señores Máximo Seré Magre y Hno.—Al frente de esta brillante Melodia luce un retrato del virtuoso coronel Lamas, de notable parecido.

Nuestras felicitaciones al inspirado autor y á los que han concurrido á presentar su obra en delgado trabajo artístico.

B. F. ALEMAN, TENIENTE DE ARTILLERÍA—
«CHACOTA CORRIDO...»—I TOMO; 212 PÁGINAS—IMPRENTA ARTÍSTICA, DE DORNALECHE Y REYES—MONTEVIDEO, 1898.

Difícil es escribir un libro, cuando se procura escribirlo bien. El autor halla obstáculos en cada página, porque la forma, el estilo ameno parece ser un don exclusivo de los talentos, y cuanto á la forma cuesta creer que ya no esté todo dicho. La originalidad, ya sea en el plan que se trazare el escritor, ó en las descripciones que haga, es lo menos común y también lo máspreciado.

Chacota corrida... es de estos libros originales que seducen el espíritu y lo llevan sonriendo hasta la última página. Su lectura deleita y produce poco á poco la simpatía más viva por el autor.

Es una colección de artículos cortos, de factura variada, salpicados de buenas ocurrencias y figuras tan caprichosas como felices; escrita con pluma rápida, sin dejar de ser correcta y que parece avezada ya en la expresión sincera y agradable del pensamiento.

No conocíamos al autor; ignorábamos que en nuestra Artillería hubiera un oficial de la inteligencia e ilustración que revela el que ha escrito tan hermosos artículos como Germán Fulminante, Modas masculinas, De tejado á tejado, Verancando; tan originales como Los rayos equis, Los hamores de Hagustina, y Cosas de esta vida.

No podemos resistir á la tentación de ofrecer á nuestros lectores una muestra de *Chacota corrida...* para mostrar sus verdaderos méritos y abreviar todo juicio incompleto en obras de esta clase, que deben ser juzgadas, á nuestro parecer, por el deleite estético que nos den, antes que por cualquiera otra cualidad.

Léase esta deliciosa crítica de costumbres.

PARAGUAYIS O

Las exigencias de la moda avanzan sin reparo, poniendo en crisis nerviosa á los modestos hogares que quieren seguir el giro aristocrático de los caprichos sociales.

Al mundo elegante de esta orilla y de la vecina le ha dado por poner la proa hacia el Paraguay, y en esa fuga de placer ha corrido lo más selecto de nuestra sociedad.

La neurosis aristocrática se ha sentido atraída violentamente por los halagos de aquella zona templada, en cuyo ambiente soplan vientos de exquisita voluptuosidad, clima de suavidades ecuatorianas, que es una verdadera huelga del invierno en los meses fríos de la América del Sud; y... ¡qué hacer! no hay más remedio que seguir la corriente, y falsificando la salud, es decir, dando el pretexto de enfermedades á la moda, como son la neurastenia, reuma, neuralgias, etc., preparar los bártulos. y... ¡abur!

Pero... ¡qué de conflictos caseros no crea la monomania del paraguayismo!

Algunos hogares pierden el equilibrio, y todo se vuelve allí confusión, alboroto, llanto y conatos de suicidio.

La familia de don Pepe Lampalagua, por ejemplo, honrado maestro de escuela, está anarquizada completamente.

La niña mayor se ha puesto *irreducible*; ya no hace las camas, ni quiere sacudir el felpudo de la sala, ni quiere repasar los platos. Se lo pasa todo el dia comiendo pastillas de menta y leyendo avisos de los vapores que hacen la carrera del Paraguay.

Misia Manuelita, la cabeza de aquel hogar antes tan tranquilo, ha perdido toda noción de economía doméstica y no hace otra cosa que refunfuñar y chupar naranjas agrias.

Por supuesto que la víctima obligada de esta *débâcle* familiar es don Pepe, de quien se ha apoderado tal terror, que ya no da clase de geografía por miedo de tropezar con el mapa paraguayo, y ha intentado suicidarse dos veces con el destornillador de la máquina «Singer».

Para él, la vida es una inquisición, su hogar, un infierno.

La ropa blanca, apenas si se la puede cambiar por períodos trimestrales, porque misia Manuelita ha soltado las riendas del gobierno de la familia y se le importa un bledo que don Pepe ande como un *méndigo*.

—Manuelita, ¡por Dios! ya son las nueve de la mañana y no me has zurcido aún los pantalones...

—¡Ave María Purísima!... tené paciencia, ahora no puedo ocuparme de esas menudencias, porque estoy leyendo «La virgen de las selvas paraguayas.»

—Pero mujer, tengo que abrir la clase!...

—Pues... ponete provisoriamente mi pollera verde botella.

—Esto es insoportable, ¡así no se puede vivir!...

—«Llora, llora, urataú...»

—Maldita sea...! iba á decir una barbaridad; me haces perder la paciencia, y el mejor día... me marcho...

—Al Paraguay, ricura?

—No, al otro mundo; porque ésto ya no es vivir...

Misia Manuelita dice que su esposo es un ser inútil, que ni siquiera ha tenido la habilidad de nacer paraguayo; y aquel hogar, antes feliz y risueño, se ha tornado una casa de locos, donde la sopa se come fría y donde no se encuentra un par de medias limpias en tres semanas á la redonda.

Las niñas andan todo el dia despeinadas, descalzas y con una toalla en la cabeza, porque les ha dicho un boticario que tuvo casa en Asunción, que allí no se usan botines y que nadie se peina por el calor, y ciñan toda su ventura en oír hablar en guarani á un loro que es el encanto de la casa.

—Eduardita, ¿le pusistes pan y vino al loro?

—Si, señora; pero lo encuentro un poco melancólico...

—Pobrecito! será la *nostalgia*...

Y el hogar sigue con la chabeta perdida...

El otro dia un amigo íntimo fué invitado

por don Pepe á comer á su casa, porque á él le gusta mucho la sociedad.

El primer plato que se sirvió lo pasaron al amigo íntimo, y empezaron á trabajar los caninos y molares, cuando de pronto se alzó en la punta del tenedor una cinta ó cosa así.

El estupor se apoderó del jefe de la honrada familia y se le puso la nariz como una guinda madura.

—No es nada,—dijo misia Manuelita,—es un punto de ñandutí que estaba tejiendo la morocha...

Don Pepe trinchó con toda la solemnidad de un convencido padre de familia en ejercicio de sus altas funciones; pero ni el cuchillo ni el trinchante pudieron ganar terreno en la pechuga del volátil manjar que estaba de cuerpo presente.

Don Pepe luchó como un héroe, hasta que por fin se consideró perdido, y, en el colmo del desaliento, preguntó á su esposa:

—¡Qué es ésto, Manuelita?

—Pero, zonzo... ¿y no sabes? Es el loto que se nos murió ayer...

—¡.....!

NOTAS FINALES

A ciertos colegas que tienen la amabilidad de transcribir artículos de este periódico sin indicar la procedencia, bueno está pedirles que agreguen á la tijera un aditamento para expresar la publicación donde campean sus hojas afiladas. Con poco trabajo se ahorra una mala acción el periodista.

—La popular Fotografía Sud-Americana, de nuestros dignos correligionarios Fructuoso Santini Hnos., pondrá dentro de poco en venta una colección de retratos del heroico Chiquito Saravia, que seguramente llamará la atención, pues son los primeros trabajos fotográficos que se verán del que murió en «Arbolito» como un mártir glorioso de los principios democráticos.

Para dichos retratos los correligionarios Santini Hnos. han tomado como original el dibujo hecho en LA ALBORADA por el inteligente artista Francisco Quintans.

—Publicamos con gusto la nota con que el señor Director de *El Nacional*, ha contestado á la digna comisión de señoras, presidida por la señora Rosario M. de Yubero, constituida con el patriótico objeto de tributar un premio á sus relevantes virtudes cívicas:

«Montevideo, 13 de Junio de 1898.—Señora doña Rosario M. de Yubero, de toda mi distinción y respeto:

El señor Arturo Salom me ha entregado un reloj de oro y una placa con inscripción del mismo metal, en nombre de un grupo de damas nacionalistas del que es usted digna presidenta, y en prueba de la consideración y estima inspiradas por mi pluma de escritor é inquebrantables convicciones de ciudadano.

Grandes son mis esperanzas en el porvenir; profunda la fe de mejores días; y creo en las victorias del civismo, desde que la mujer comparte nuestros ideales y aspiraciones con el imenso sentimiento de su ternura, en cuyo altar reciben los hijos buenos el bautismo del santo amor á la tierra en que vieron la luz; y del amor no menos santo á las puras tradiciones de familia.

Al agradecer profundamente á la comisión de damas, en la persona de su noble presidenta, la altísima distinción de que me hace objeto, formulo votos por que las tristezas públicas hallen siempre su eficaz lenitivo en el santuario del hogar, donde el sentimiento patrótico perdura con intensidad, estimulando á los que luchan en nombre de elevados principios e intereses públicos.

Dignese usted aceptar, señora, las seguridades de mi mayor respeto y de mi más alta estima.—*Eduardo Acevedo Díaz*.

—El hermoso artículo «Muerta que baila» de nuestro colaborador Solano A. Riestra, ha merecido la transcripción de nuestros estimados colegas *La Lealtad*, de Trinidad y *El Pueblo*, de San José.

En el próximo número aparecerá el retrato del prestigioso jefe revolucionario, coronel don Enrique Yarza.

EPISTOLAR

B. O.—Montevideo.—Suprimiendo la *B* queda la *O*, orejas, que es lo que más debe abundar en usted.

A. L. R.—Salto.—Habrá canalla!...

—A. Q.—Montevideo.—Diga con franqueza ¿qué es lo que tiene en su escritorio? plumas ó escobas?

—Listo C.—Montevideo.—Cree Vd. que escribir es amontonar palabras y más palabras, como se amontonan ladrillos?

—P. D.—Montevideo.—Un poquito más de chispa y está del otro lado. Salte!

—A Juanito.—Oh! pequeño mimado de las andaluzas del Pindaro! ¡Qué paliza soberana le daria á Vd. Homero!

—J. R.—Paysandú.—Sus producciones son kilométricas y aún las milimétricas, tienen el sabor de la estricnina; y lo más grave es que producen el mismo efecto que ésta. Olvide el arte, escóndase y no aparezca. Es un consejo sanitario.

—Roncador.—Montevideo.—Precisamente es lo que en Vd. se transforma cuando escribe versos.

—J. A. S.—...—Basta su pedido; se publicará. Pero son imprescindibles dos condiciones: sustituir el seudónimo por la verdadera firma y soportar la lima...

¡Qué! ¿Se decide?